



Departamento de Córdoba

Concejo de San Jerónimo de Montería

NIT 812.000.227-0

ACTA N° 014 DEL 4 DE MARZO DEL 2015

FECHA: Montería, miércoles 4 de marzo de 2015

HORA: De las 7:30 a.m. a las 8:15 a.m.

LUGAR: Recinto de sesiones

PRESIDIÓ **REINALDO PEÑA LÓPEZ**
Presidente

ASISTENCIA:

Señores concejales:

1. ALVEAR SOTELO YASSER BAUTISTA
2. ASSIAS PADILLA ELÍAS LABID
3. CÁLIZ MARTÍNEZ JUANA ISABEL
4. CONTRERAS UBARNES AMAURY CARMELO
5. DEGIOVANNI BEHAINE LUIS GABRIEL
6. DÍAZ MARTÍNEZ VÍCTOR ENRIQUE
7. GÓMEZ GÓMEZ RAFAEL GERMÁN
8. GONZÁLEZ JIMENEZ JUAN JOSÉ
9. LOZANO FLÓREZ OMAR DARÍO
10. MÁRQUEZ GONZÁLEZ DANIEL FERNANDO
11. MÁRQUEZ SANES LEONEL ALFONSO
12. PEÑA LÓPEZ REINALDO MANUEL
13. PÉREZ POSADA ANDRÉS FELIPE
14. PINEDO SÁNCHEZ ALDRIN LUIS
15. RAMOS ROMANO CEYLA ENITH
16. RIVERA PERNETT NELSON JOSÉ
17. RODRÍGUEZ ANGULO LUDYS ESTHER
18. YUNEZ LUQUETA LILIANA
19. ZAPATA CARLOS ALBERTO



Departamento de Córdoba

Concejo de San Jerónimo de Montería

NIT 812.000.227-0

2

Acta número 013 de 2015

Funcionarios del Concejo:

- ANIBAL MORA SALGADO. Secretario General
- DAVID ZAMBRANO SIERRA. Secretario de Comisiones
- RAMÓN RUIZ BERRIO. Técnico Administrativo.

ORDEN DEL DÍA.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. ORDEN DEL DIA.
 - 2.1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
 - 2.2. APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 013 DEL 3 DE MARZO DE 2015.
 - 2.3. COMUNICACIONES.
 - 2.4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.
3. CLAUSURA.

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. Llamado a lista de los señores concejales por la Secretaria General, la cual anuncia que hay asistencia reglamentaria para deliberar y decidir. Se continuó con el orden del día.

2. **ORDEN DEL DÍA.** El Presidente, le indica a la Secretaria General, que se lea el orden del día.

2.1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Presidente somete a consideración el orden del día, no hay intervenciones. Es aprobado el Orden del día. Se continuó con el orden del día.

2.2. APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 013 DEL 3 de marzo de 2015. El Presidente, somete a consideración el acta en mención. No se presentan



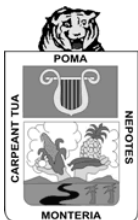
Acta número 013 de 2015

intervenciones, fue aprobada el acta 013 del 3 de marzo de 2015. Se continuó con el orden del día.

2.3. COMUNICACIONES. El Secretario informa al Presidente, que en la Secretaría no hay comunicaciones. Se continuó con el orden del día.

2.4. PROPOSICIONES Y VARIOS. INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL ALDRIN PINEDO SANCHEZ: “Gracias Presidente, yo simplemente quiero hacer una intervención en algunos temas que le preocupan a los monterianos y tiene que ver con el tema de elecciones 2015, yo sí creo que los medios de comunicación, los líderes y los actores sociales de esta ciudad estén muy pendiente de esta parte, a la parte consistente que es hacia donde se quiere conducir la ciudad, la revista semana del domingo trajo una columna de unos foros que ellos vienen preparando a nivel nacional, de cada una de las ciudades del país lo han llamado mesa preparatoria elección 2015, ya se hizo la segunda mesa y arrojó unos resultados interesantes, por lo menos el elector logra conocer de primera mano porque las persona quiere aspirar a liderar el primer cargo de la ciudad, esto es un escenario importante para que todas aquellas personas que están postulando su nombre nos digan de primera mano que es lo que están pensando porque quieren liderar esta ciudad, y si les cabe esta ciudad en la cabeza, a montería le toca la tercera mesa preparatoria el 24 de marzo, sería importante señor presidente que usted nos ayude a indagar donde va ser el sitio quienes son los invitados para efecto de nosotros hacer parte de este escenario tan importante, señor presidente yo le pido esto porque sé que mis compañeros son unas personas preparadas esto es un concejo preparado, formado, estudiado y nosotros nos merecemos que nos digan estos señores porque quieren liderar esta ciudad, independientemente del partido que vengan y a los señores periodistas que hoy nos acompañan que nos ayuden a difundir esta noticia muchas gracias.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA LILIANA YUNEZ LUQUETA: “La preocupación de los padres de familia de la zona rural es cuando empieza la educación contratada, yo quisiera solicitar una información a la secretaria de educación, y es que como van las matriculas oficiales en el municipio de montería, en cuanto van o qué porcentaje va en este momento en cuanto a las matriculas, sabemos de voces en los pasillos, pero nada oficial, que van a cambiar el operador, también queremos saber si ya tenemos un operador y cuando iniciaría ese nuevo operador, cuando iniciarían las clases, yo creo que más de uno de nosotros nos han preguntado sobre esto y más a hora que estamos visitando a



Departamento de Córdoba

Concejo de San Jerónimo de Montería

NIT 812.000.227-0

4

Acta número 013 de 2015

nuestros amigos en la zona rural, los profesores que también venían con estas fundaciones están en incertidumbre porque no saben si ellos van a seguir o no o si se les va a renovar contrato o no, es una preocupación que en general todo el concejo tiene sobre este tema y no nos pase lo del año pasado se nos fue a casi tres meses para iniciar las clases a estos niños era eso señor presidente gracias. El Presidente manifiesta: será solicitada su información honorable concejala y es importante que quede en acta que esta corporación a tendiendo que es un año electoral y por el bien de estos niños dejamos en manos de la administración municipal dejamos las facultades para que se dieran este tipo de convenio cuanto antes estas labores y se iniciaran estas labores.

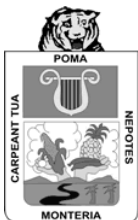
INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL AMAURY CONTRERAS UBARNES: “Yo quiero referirme al tema que hoy no solo le preocupa al municipio de montería sino también a los municipios del departamento y del país, cual es la razón para no traer un debate democrático en este recinto, yo propuse honorables concejales abrir el debate con las universidades que tienen asiento en el municipio y el departamento de córdoba, abrir el debate con los partidos y movimientos políticos que tienen asiento en este recinto, el tema a discutir es la democracia participativa ya lo decía el concejal Aldrin Pinedo que el sistema electoral hoy no hay que reafirmarlo que está corrompido porque nosotros no estamos cumpliendo con el deber constitucional de votar por un programa si no por la mejor propuesta económica que x o y candidato, nos pueda ofrecer a los distintos militantes por eso señor presidente quiero proponer un debate político electoral y democrático con las universidades, los partidos que estamos en esta corporación y citar un delegado del Consejo Nacional Electoral y de la Registraduría, primero porque he encontrado inconsistencia en la aplicación de la ley y la constitución por parte de algunos partidos y movimientos políticos, los partidos y movimientos políticos deben estar sujetos a un proceso lo cual no lo están aplicando, los partidos políticos deben fortalecer la democracia en sus localidades y no lo están haciendo la doble militancia se le está dando una interpretación muy distinta los partidos y movimientos están creyendo que ellos son las autoridades y no es así, tenemos que aclarar temas que concierne a las corporaciones públicas por eso señor presidente para que someta a consideración del honorable concejo el debate político electoral y democrático el cual ya he expuesto.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA LUDYS RODRIGUEZ ANGULO: “Es para solicitar una información en dos sentidos, me gustaría que se programara en el programa que tenemos de sesiones ordinarias un debate con la secretaria de



Acta número 013 de 2015

planeación y de gobierno, pero tener a la mano documentos para hacer una participación activa y buscar soluciones y no solamente venir a escuchando lo que los secretarios están recitando, primero me gustaría saber de la secretaria de planeación que es la secretaria encargada de eso, como van los indicativos de cumplimientos del plan de desarrollo del presente alcalde, nosotros aprobamos en esta corporación el plan de desarrollo y es importante que sepamos porque ya estamos concluyendo este periodo de administración y es muy importante que sepamos que metas o que proyectos se han cumplido dentro de este plan de desarrollo, entonces si nos gustaría saber cuáles son los indicativos como van hasta el momento en cada uno de los proyectos y sub proyectos aprobados en el plan de desarrollo. INTERPELACIÓN DEL CONCEJAL ANDRES PEREZ POSADA: “Para solicitarle al secretario de hacienda que nos dé informe desde el 2012 hasta la fecha de las ejecuciones presupuestales que se han hecho año a año., y por otra parte como este año es la adopción de un nuevo POT entonces para solicitar la información que tiene la secretaria frente a este tema del POT. CONTINÚA CON SU INTERVENCION LA CONCEJALA LUDYS RODRIGUEZ ANGULO: “siguiendo con ese tema señor presidente hay va mi segunda solicitud para la secretaria de planeación y la secretaria de gobierno, todos los días nos estamos encontrando con personas en los barrios de distintas comunidades y los medios de comunicación que nos están informando de unas actividades que se vienen realizando en algunos sectores de la ciudad donde se están cerrando heladerías, las ventas de licores y donde están ubicados los llamados PICOT en los barrios del sur quisiéramos saber cómo es el proceso que han venido realizando y bajo qué condiciones están haciendo este tipo de cierres y porque en los barrios del norte vemos que están abriendo nuevos restaurante, nuevos estaderos, nuevos ventas de licores y porque para un sitio se toman medidas restrictivas y para otros no, por ejemplo hay un restaurante que se está construyendo en el barrio la castellana en un sitio que por el POT no puede construirse que tiene sellamiento en letras gigantes y yo todos los días paso por ahí y veo que están trabajando y siguen con la construcción, quisiera saber bajo qué medidas se restringe en unos aspectos y cuáles no, se que son medidas que llevan a cabo la secretaria de planeación como la secretaria de gobierno y en ese sentido si queremos que sean muy explicito porque tenemos personas que nos dicen porque nos cierran a nosotros los PICOT en los barrios del sur y vemos que en los barrios del norte donde están abriendo sitios donde se vende y se toma licor que son barrios residencial, que hay quejas de las personas que viven alrededor y todo lo que alrededor de eso trae. Sé que la respuesta de la secretaria de planeación frente al otro tema de los indicadores como va el cumplimiento del plan



Acta número 013 de 2015

de desarrollo de este mandatario puede venir con una respuesta diciendo que ellos miden lo que corresponde a la secretaria de planeación, presidente me gustaría que a través de la secretaria del concejo se le mande copia a cada una de las dependencias de la administración para que cada una frente a lo que compete referente a su secretaria nos de esa información y nos las hagan llegar, se que la administración tiene una forma de suministrar la información y es que se nombra un coordinador para que recoja toda esa información, yo pienso que el oficio puede ir dirigido al secretario de planeación indicándole pues si él no tiene la información precisa de todas las secretarías que le enviamos copias a cada una de ellas y que sea el encargado de recoger la información y tabularla y enviárnosla a nosotros si me gustaría que se hiciera mucho énfasis en el tiempo. El Presidente le indica al Secretario tomar atenta nota. El Presidente somete a consideración la proposición del Concejal Contreras de realizar un foro sobre democracia participativa, es aprobada.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL LEONEL MÁQUEZ SANES: “Gracias Presidente, el día jueves nos llegó la notificación de la procuraduría donde nos archivaban el proceso contra Servigenerales, en el cual yo tuve la ponencia a buena hora la procuraduría en su sana providencia hizo uso de los derechos que tenemos como concejales de denunciar este tipo de actos, Servigenerales en ese sentido a mejorado no un 100% pero si ha mejorado, me gustaría que esta honorable corporación me diera la oportunidad de hacer otro debate y es con el relleno sanitario, no lo había querido hacer precisamente porque está incurso en un proceso con esta empresa, entonces fueran a decir que hay conflictos de intereses que yo no me puedo pronunciar y de pronto se me venía otra demanda eso pensaba yo, señor presidente honorables concejales si me gustaría hacer un debate sobre el relleno sanitario ya estuve hablando con el abogado el doctor De la Hoz, tiene unos argumentos bastantes sólidos con respecto a eso pero lógicamente deben ser debatidos aquí en la corporación y escuchar diferentes partes y organizar este proceso y en ese orden de ideas se invitara a la CVS, planeación, Servigenerales y al abogado en mención que ha venido dando la lucha con esta problemática que tienen los habitantes de loma grande y que todos los concejales conozcamos esta problemática y podamos emitir un concepto claro y tomar decisiones al respecto.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL CARLOS ALBERTO ZAPATA: “Muy importante y aplaudo la decisión de la procuraduría de haber archivado ese proceso que no tenía ni pies ni cabeza, y felicito a esos concejales que se atrevieron a realizar ese



Departamento de Córdoba

Concejo de San Jerónimo de Montería

NIT 812.000.227-0

7

Acta número 013 de 2015

debate y da tristeza porque ese ha sido uno de los mejores debates que se ha realizado en este concejo desde que yo estoy aquí, porque se mostraron las pruebas donde la empresa Servigenerales estaba incumpliendo el contrato donde estaba contaminando las comunidades y ahí fue donde el balón paso a la cancha del ejecutivo, donde el ejecutivo tenía que tomar unas decisiones fuertes para defender los intereses de los monterianos, mira el tema de los vehículos ninguno vehículo cumplía con lo que decía el contrato los vehículos tenían que ser del año que se firmo el contrato y todos eran más viejos unos vehículos obsoletos y estar matriculados aquí y no estaban ninguno cumplía con eso, un incumplimiento a la clausula del contrato, el tema de los trabajadores como abusaban de esa gente y todas esas pruebas quedaron aquí y que hizo el ejecutivo nada que hizo el contralor nada que hizo el personero nada donde están los resultados de los entes de control porque nosotros llegamos hasta aquí de iniciar el debate y demostrar las pruebas que pasa nada, hay que decirle la verdad a la ciudadanía porque ellos dicen que están haciendo los concejales nosotros hacemos hasta donde la ley nos permite, el ejecutivo con estas pruebas puede sancionar estas empresas inclusive terminar el contrato pero el no lo hace ya vimos lo que paso con Elec que le viene incumpliendo a los monterianos están quitando 10 mil lámparas son 10 mil lámparas viejas que van a colocar a hora en la zona rural, el tema proactiva estamos esperando que cumpla con lo que se dijo en este concejo y como quedo en el acta que los cinco concejales firmamos aquí y reconoció y aprobó por la administración que se iba a incorporar en el otro si alguno de ustedes conoce el otro si no verdad? Señor secretario solicitemos el otro si para ver qué fue lo que firmo el señor alcalde con proactiva con el cronograma y las actividades que van hacer. Porque los que llevamos del bulto somos nosotros los concejales. No hay más proposiciones. Se continuó con el orden del día.

3. CLAUSURA. No habiendo más que tratar la Presidenta, levanta la Sesión y convoca para el jueves 5 marzo de 2015, a las 7:15 A.M., en el recinto de la Corporación.


RENALDO PEÑA LÓPEZ
Presidente


ANIBAL SALGADO MORA
Secretario General